



LA HOJA PARROQUIAL

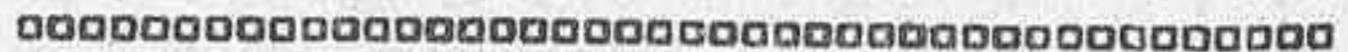
SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Página sagrada

.....dijo el rey a sus servidores: amarradle de pies y manos y echadle a las tinieblas de fuera: allí será el llanto y el crujir de dientes.

(Evangelio de S. Mateo, XXII-13).

esperan, al fin de su vida, las tinieblas del infierno donde hay llanto y crujir de dientes.



A MI VIRGEN DEL ROSARIO

A tus plantas hermosas
llegué otras veces
uniendo bellas rosas
y humildes preces:
que entonces era
un camino florido
mi primavera.

Hoy no traigo otra ofrenda
que fe y amores:
que esta vez en mi senda
no encuentro flores,
pues la fortuna
las agostó a mi paso
una por una.

No olvides, Virgen pura,
que has ofrecido
endulzar la amargura
del que, afligido,
va al santuario,
para besar las cuentas
de tu Rosario.

R.

TAL es la sentencia que pronuncia un rey de la tierra contra un vasallo indigno, por quien se ve ofendido, y de este modo castiga la temeridad de quien, sin respeto a la majestad del príncipe ni al acatamiento que se le debe, se presenta en un festín no llevando vestidura de bodas. ¡Sentencia pavorosa! ¡Soberano justiciero!

¡Soberano justiciero! ¡Ah! Por más riguroso que nos parezca, este rey de la tierra no es sino imagen del rey del cielo que algún día ha de llamarnos a su tribunal para ser juzgados.

¡Sentencia pavorosa! Sí; mas, ni siquiera esto es la muestra de la formidable sentencia de nuestra reprobación, si en aquel día del llamamiento divino nos presentamos sin vestidura de bodas. Vestidura de bodas, que es la fe, que es la caridad, que es una vida recta y cristiana, que es, en fin, la gracia santificante.

Vestidura fácil: se adquiere con un acto de dolor, basta una buena confesión.

Vestidura necesaria: sin la gracia santificante nadie puede entrar en el reino de los cielos: despojado de ella, al cristiano sólo le

HABLEMOS CLARO

¿Sabéis por qué en muchas casas no hay apenas donde sentarse, ni cómoda cama en que dormir, ni sábanas y mantas en que envolverse?

Por el lujo.

¿Sabéis por qué se ven tan a menudo caras descoloridas y flacuchas, y se oye a tantas personas quejarse de ciertas dolencias y enfermedades?

Por el lujo.

¿Sabéis por qué, a pesar de andar por esos mundos, calle arriba, calle abajo, de día y de noche, tantas mocitas, ansiosas de que algún galán les ofrezca su mano, se quedan sólo con las ganas, sin que haya nadie que se preste a casarse con ellas?

Por el lujo.

¿Sabéis por qué se pierden muchas inocencias y se corrompen muchos corazones, y se arrastran por el suelo muchas famas?

Por el lujo.

¿Sabéis, en fin, por qué vienen a menos muchas familias y desaparece la paz de muchos hogares, antes felices?

Por el lujo.

Sí; no lo dudéis. Esta es la causa de esos y de otros muchísimos males.

No pocas personas de las que se dan al lujo, prefieren gastar en trapos lo que habían de gastar en nutrirse. De esa falta de alimentación viene luego la anemia y un sin fin de desarreglos...

Otras, ni quieren renunciar al lujo ni aguantar el hambre. Y ¿de qué manera se arreglan? Pues... dando sablazos a los demás y metiendo los pufos que buenamente pueden en tiendas y comercios.

Otras, por unas miserables joyas o adornos, no vacilan en vender su honra; y... otras, en una palabra, serían capaces de llegar a los mayores excesos.

Que así es, lo ve cualquiera, que tenga ojos y oídos, y un poco de *olfato* o sentido común.

Es tan frecuente oír, al pasar:

—¿Ve usted aquéllos? ¡No tienen donde caerse muertos!

—Mire usted aquélla ¡qué lujo lleva! Le puedo asegurar que esta noche habrá cenado un pedazo de pan y una taza de café puro.

—Repare en la que se destaca de aquel grupo, va hecha un brazo de mar... Esa no pescará a nadie con todos los cebos que prepare... No piensa más que en vestir bien. Es una despilfarradora y abandonada para todo lo de casa.

No digo que no haya exageraciones en esto; pero... podría decirse tanto, tanto, de las aficionadas al lujo...

Quien se sienta tocado de esa pasión, corrijase a tiempo, antes que el mal no tenga remedio.

Don Lope de Sosa.



A una joven

Te adornas demasiado y eres demasiado bella: ¿no ves que el mejor adorno es ser buena y más que buena?

Es ser buena y más que buena. Que lo que a Dios más agrada no es la belleza del cuerpo, es la belleza del alma.

Saj.



Un rosario con Pereda

De lo que voy a referir, hace ya unos cuantos años; recuerdo con tal exactitud, cual si se tratase de un suceso acaecido recientemente.

Aun no estaba construído el ferrocarril de Bilbao a Santander y el viajero, que se dirigía a la capital montañesa, podía hacerlo de dos maneras: en vapor o en diligencia.

Yo, conociendo los peligros de la barra bilbaína y sabedor de las deficiencias navieras, opté por el carruaje. El mayoral me dió la noticia de que iría yo solo en la berlina hasta Castro Urdiales, pues los dos asientos los había pedido un señor que esperaba en el referido pueblo la llegada de nuestro vehículo.

Tras larga y molesta caminata, entramos en Castro y, a poco de habernos detenido, llegaban los que iban a ser compañeros de viaje.

Primeramente, entró una linda muchacha, correcta y elegante, que correspondió a mi saludo con una mueca graciosa.

Un momento después, ocupaba otro de los asientos el padre de la señorita: un señor alto, enjuto, un verdadero tipo legendario con su perilla romántica y sus quevedos de oro.

Le reconocí en seguida, no podía equivocarme. Mi compañero de viaje era el original de un retrato que conservo con veneración y respeto, por ser la vera efigie del insigne novelista español don José María Pereda.

Tan es así, que no tardé en llamarle por su nombre, expresándole luego, torpe pero sinceramente, la admiración que me producía su labor maravillosa, su dicción cervantina, su manera de novelar brillante y exacta.

A todo esto, el cielo se iba encapotando rápidamente, el calor era insoportable, y no tardaron en advertirse los primeros síntomas de una tormenta cercana.

Hablando estábamos de libros y de cuadros, de poetas y de prosistas, cuando estalló un trueno formidable que hizo encabritar violentamente los caballos. La tempestad se deshacía con su temible cortejo de relámpagos y truenos.

A partir de aquel momento, Pereda cambió de un modo radical, su faz se tornó lívida, y sus movimientos se hacían más rápidos o frecuentes.

—Joven, me dijo, soy un cobarde, lo confieso; pero se apodera de mí un horror que hace perder la serenidad a mi espíritu. Voy a probar de calmarlo con la medicina que empleo en todos los trances de mi vida... Disponte, hija mía... Acompáñenos usted.

Se sacó de uno de sus bolsillos un rosario de madera, cuyas cuentas estaban ennegrecidas por el uso.

Ya estábamos en la Alameda de Santander, cuando aun el notable escritor recitaba algunas pequeñas oraciones, dedicadas a los santos de su devoción.

Al día siguiente, cuando fui a verle en su despacho de La Rosario, fábrica que le ha producido mucho dinero, me recibió con aquella su afabilidad hidalga y aristocrática cortesía.

—Venga usted acá, venga acá. No todo han de ser rosarios. Tome usted.

Y, acompañando la acción a la palabra, me regaló un magnífico habano, mientras me lle-

vaba en pos de sí para enseñarme el modo de funcionar de las máquinas de su poderosa industria.

Q. B.

Decálogo de la hija

- I.—Ama a tu madre sobre todas las mujeres.
- II.—No abrigues pensamientos que no pueda conocer tu madre, ni cometer actos que ella no deba ver.
- III.—Sé, en tu casa, la que con amor y alegría desvanezca amarguras y atenúe tristezas.
- IV.—Piensa en ser modesta antes que bella, y siempre buena.
- V.—Huye de la vanidad y del orgullo.
- VI.—Ten convicciones sinceras, fe pura, inagotable caridad.
- VII.—Trabaja, en el hogar, como si no tuvieras el auxilio de tu madre.
- VIII.—No imites a las jóvenes frívolas y descocadas.
- IX.—Acostúmbrate a ver en tu casa la mejor de las residencias y en tus padres los mejores amigos.
- X.—No olvides que la que no es buena amiga no será buena esposa, y que la que no es buena hija no podrá ser buena madre.

Nota expansiva

Las lenguas

—Nuestro idioma, decía un francés, es muy difícil, porque escribimos *chapeau* y decimos *chapó*.

—Más lo es el nuestro, interrumpió un inglés, que escribimos *high life* y leemos *ai laif*.

—Toíto eso, terció un andaluz, es ná comparao con el español, porque veréis ustés si hay complicaciones, que se escribe *10 séntimo* y desimo *una perra gorda*.

MAXIMA

Hay dos mundos: en uno apenas estamos algún tiempo y del cual hemos de salir para no volver más: el otro viene presto y entramos en él para no salir nunca. El favor, la autoridad, los amigos, la reputación, las riquezas sirven para el primero; el desprecio de las cosas mundanas y la virtud sirven para el otro.—*La Bruyere*.



CULTOS.—Los domingos se celebran misas en la Iglesia parroquial a las seis, siete, ocho, nueve (la parroquial), diez y once (la del Catecismo). Durante la semana, a las seis y media, siete, siete y media, ocho y nueve.

Por la tarde los cultos se celebran a las seis y media, excepción hecha de esta semana que, para que no coincida con la hora de las Conferencias de la Semana Social Católica, se celebrarán los Cultos en esta parroquia a las seis. Todos los viernes del año, excepción del primero de cada mes, se celebrará, a continuación de los cultos de la tarde, el Ejercicio del Via-crucis.

COADJUTOR DE SERVICIO.—D. Pedro G. Ludeña, en Azcárraga, n.º 13-2.º

DESPACHO PARROQUIAL.—En Jovelanos, n.º 6, 2.º, teléfono 4067.

BAUTIZADOS.—Julia Puerta Iglesias, hija legítima de don Anastasio y doña Primitiva, de la Tenderina Alta, n.º 55.

Francisca Emilia Ugidos Díaz, hija natural de doña María Ugidos, de la calle Azcárraga, n.º 47.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Hoy domingo se celebran los Cultos propios de la V. O. T. de San Francisco con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y Exposición, Rosario, etc. a las seis de la tarde. Habiéndose extraviado el paquete postal de las Hojas de la V. O. T. correspondiente a este mes, no se repartirán las papeletas de costumbre.

NOVENARIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Este Novenario que ha dado principio en el día de ayer, se celebra todos los días a las seis de la tarde, predicando en los cultos de la tarde el Rvdo. P. Lozano, de

la Congregación de la Misión. Por la mañana, la Misa de Comunión se celebra a las ocho.

Sufragan los gastos de este Novenario: El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo, el M. I. Sr. Provisor don José Cuesta Fernández, Sra. Marquesa de Santa Cruz, Sra. Marquesa de San Feliz, Sra. Condesa de la Vega del Sella, doña Gertrudis de la Sala, doña Isabel Builla, viuda de Olivares, una persona devota y doña Lola Tartiere de Conde.

El Ilmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de Indulgencia a los que asisten a estos cultos.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Han ingresado en esta V. O. T. los siguientes: don José María Suárez, don Alejandro Díaz, doña Jovita Pañeda, don Cesáreo Castro, doña Palmira Ojanguren, doña Amparo del Pulgar, doña Florinda Gómez, doña Concepción Villanueva, doña Luisa Díaz, doña Genoveva Vidal, doña Carmen Cordobilla, doña Servia Alvarez, doña María del Carmen Prado, don Hilario Terradillos, doña Eladia González, doña Manuela Martínez y doña Carmen Cienfuegos.

Los terciarios pueden ganar indulgencia plenaria el día 26 del corriente mes de octubre.

Habiendo sido nombrado Director de la V. O. T. el señor Cura de esta parroquia, con todas las facultades inherentes a este cargo, las personas piadosas que deseen bendecir o imponer el Santo Escapulario y el Cordón de San Francisco, pueden hacerlo en cualquier época del año, comunicándolo de antemano al referido Director.

La reunión mensual que corresponde al día de hoy se celebrará en el lugar de costumbre a las cinco y media de la tarde, rogando encarecidamente a todos los Hermanos y Rectores de Coro se sirvan asistir esta tarde puntualmente.

NOTA.—¿Has leído LA HOJA? Pues dásela a otro que la lea.